

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila

Saltillo a 13 de Mayo del 2013
Oficio No. PCDHEC/168/2013

C. LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, anexo me permito remitir a usted, en forma impresa y en archivo electrónico, el Avance de Gestión correspondiente al Primer Trimestre del 2013; y en cuanto a su contenido de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada en la Ciudad de México el día 3 de Mayo del año en curso.

- Estado de Situación Financiera.
- Balanza de Comprobación.
- Estado de Actividades.
- Estado y Origen y aplicación de los recursos.
- Presupuesto comparativo por finalidad, función y sub función.
- Control Presupuestal por partida.
- El flujo contable de ingresos y egresos.
- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto.
- Los procesos concluidos.
- Declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

LIC. FEDERICO ALBERTO GARZA RAMOS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

